



Ixtlahuacán
de los Membrillos

A.Y. PLGR/05/2023

**Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS
RESTRINGIDOS**

Celebrada el día 31 de mayo del año 2023

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 31 de mayo del año 2023 dos mil veintitrés se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS** convocada y presidida por la presidenta de la comisión RAMONA RAMIREZ FLORES y con la asistencia de los regidores vocales de la comisión MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ Y JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la comparecencia de la Oficial de Padrón y Licencias, la Lic. Ma. Soledad Hernández Zavala, para informar respecto a la recaudación de los primeros 4 meses del año, en relación al refrendo y pago de licencias para giros comerciales en el municipio.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN RAMONA RAMÍREZ FLORES haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO----- PRESENTE

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ----- PRESENTE

PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES-----PRESENTE



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
PLGR/05/2023

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMÍREZ FLORES, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si están de acuerdo en la misma?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO PLGR/05/2023

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la comparecencia de la Oficial de Padrón y Licencias, la Lic. Ma. Soledad Hernández Zavala, para informar respecto a la recaudación de los primeros 4 meses del año, en relación al refrendo y pago de licencias para giros comerciales en el municipio.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Licenciada bienvenida le agradezco su presencia y le cedo la palabra» Buenos días regidores, procedo a informar que el área de padrón y licencias al momento al mes de Abril los 4 primeros meses del año, tenemos una recaudación de 3 millones 507 mil 571 pesos, eso es en cuatro meses, ahora se los desgloso por mes: en el mes de enero fue cuando descontamos, y recaudamos un millón seiscientos noventa y cinco mil pesos; en febrero novecientos cincuenta y cinco mil pesos; en marzo setecientos cuatro mil pesos y en abril descendió a muy poco con ciento cincuenta y dos mil; aquí traigo el avance hasta abril pero ya sacamos mayo y en junio esperamos también volvernos a reponer, que se los daré en el siguiente informe que ustedes soliciten, me mandan llamar. Por ahora estamos trabajando en el segundo informe de gobierno y tenemos proyectada la recaudación al mes de junio. Por ahora me limito a dar a conocer los primeros cuatro meses; decirles que vamos muy bien, hemos hecho un comparativo por año, siempre nos estamos midiendo y comparamos por ejemplo el mes de enero 2022 y enero 2021, siempre estamos haciendo la comparación por mes, por año y por administración, es una forma de medirnos. Decirles que vamos al alza, afortunadamente puedo decir que en esta administración el mejor año para padrón y licencias históricamente ha sido el 2022, con cinco millones quinientos cuarenta mil pesos. Eso fue solo del año 2022, cuando el mejor año anterior había sido el 2020, con cuatro millones quinientos ochenta y dos; ha habido varios fenómenos en la recaudación, entre ellos uno fue la pandemia, que a pesar de pandemia puedo presumir que las cifras en la recaudación de padrón y licencias fueron superiores a las que había habido en otras administraciones pasadas del año 2018 hacia atrás. Entonces, a pesar de pandemia superamos en 200% del 2018 hacia atrás. Un ejemplo fue en 2016, se recaudaron 624 pesos; en el 2017, 1'775; en el 2018, 1'661, aun tomando en cuenta que es cuando termina una administración y se abre otra, pues nos fue muy bien en ese año; 2019 ,repuntamos a 3'779; 2020, 4'682,000.00; ya no se habla para nada de años donde no se juntaba ni el millón; después en el 2021, bajamos un poco por el cambio de administración a 3'950, 985.00 pesos, en el año 2022, dimos un repunte, ya sin temas de campaña ni de ese tipo, logramos que la gente viniera el trabajo fue continuo y se recaudo 5'540,000 el año que les mencionaba fue el mejor para padrón y licencias; mencionarles también que de enero del año 2023, a la fecha, estamos cerrando con 4'116,000 pesos, lo que me deja en claro que aun quedan 6 meses para recaudar y estoy segura que vamos a superar el año 2022, según lo proyectado en los siguientes meses, a que me refiero, que siempre vamos a ir a la alza y siempre nos vamos comparando con otros años, es un fenómeno que les vuelvo a repetir, es el año político cuando se celebra una diferencia a pesar de que vayamos a la alza, pero en resumidas cuentas por administraciones que después hacemos el balance, se juntan los años es cuando se miden administraciones y si puedo decir que esta administración repunta para hacer la mejor en padrón y licencias, todavía mejor que la pasada que fue 2018-2021, en la que subimos 300% la recaudación comparado con las demás que han pasado; puedo decir que esta administración está proyectada para todavía hacerlo mejor y recaudar más;



Ixtlahuacán de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
PLGR/05/2023

En la administración pasada recaudo un total de 13'600,000 que fue la del 2018-2021 y en esta lo que va casi año y medio que llevamos, ya se han recaudado 10'600,000, esto ¿qué quiere decir? Que nos falta todavía un año y medio para llegar a los 13'000,000 de la última administración, entonces yo pienso que lo vamos a superar, sino igualarla si superarla y la meta que tenemos es de 15 millones; esto va a ser gracias a que el contribuyente siga viniendo. Nosotros a partir del mes de junio, la estrategia que tenemos en la oficina es ir por la persona que se quedo sin refrendar, es ir a checar porque no se acercó los primeros meses del año a hacer su refrendo de licencia y obviamente es ver, citarlo, requerirlo y que venga, y si tiene problemas con el pago del agua y predial, es invitarlo a que haga convenios de pago, es ver la manera que el contribuyente no genere recargos y multas, es facilitarle el trámite.

También es comentarles que el presidente ha dado la indicación de apoyar al comercio nuevo, sobre todo cuando son mujeres que quieren emprender un negocio nuevo y formal, se les apoya en la cuestión de giros nuevos las estamos apoyando con el 50% del valor del trámite total. Entonces eso también lejos de pensar que nos va a mermar en la recaudación, ha sido un fenómeno diferente porque estamos al alza pero aun así damos apoyos, esto significa que se resume a que todos los contribuyentes o todo el padrón total están adoptando la cultura de "si pago" ya tenemos pocas licencias que tienen 2 o 3 años de atraso, ya hay muy pocos de esos casos en nuestra base de datos, ya no tenemos licencias que deban 4 o 5 años, son muy pocas las que aparecen, también lo que hacemos es una depuración. Ver los giros que tenemos con un atraso de años, ir a visitarlos y muchas veces nos damos cuenta que ya no existen, que las personas ya dejaron el negocio de hace tiempo, en los negocios tipo A; o cuando son industrias que son los negocios tipo C, pues también está el fenómeno de que migran o también que cambian de domicilio y es cuando tenemos que detectar esa situación.

Padrón y Licencias no solo es recaudar, no solo es la atención al contribuyente cuando viene a pagar, también nuestro trabajo es ir por el contribuyente y ver que fenómeno social nos esta afectando para que el contribuyente pague o no pague y nosotros estar creando estrategias para que el contribuyente se acerque y prefiera pagar a tener retrasos, estar creando multas que si están un poquito fuertes para ellos, entonces si tratamos de ir con el contribuyente y estar checando continuamente el padrón, de estarlo actualizando, estar dando bajas en lugares donde el contribuyente ya no vino a darlo de baja, nosotros en campo tenemos la tarea y nosotros mismos darlos de baja y poner anotaciones en nuestra base de datos, en las empresas o negocios tipo A; Otro fenómeno, que tenemos es el de actualmente y desde la administración pasada, somos un área que aplicamos procedimientos administrativos, esto es cuando un giro no cumple con la normativa que le corresponde a cada categoría, es sancionado. Hemos hecho clausuras y les mencionaba también en la pasada sesión, que de 47 procedimientos que hemos hecho, ninguno ha tenido una repercusión en contra por el contribuyente, o sea nadie se ha quejado por actos indebidos de autoridad.





Ixtlahuacán de los Membrillos

AY PLGR/05/2023

Todos han caminado como debe ser conforme al reglamento y si ha habido una sanción obviamente por parte del Ayuntamiento tratamos de ser lo mas flexibles posible y de agotar la ultima instancia hasta consumir la clausura, ya cuando esto sucede, ya hay un acto consumado por una acción que si nos obliga a hacerlo, pero por lo regular optamos por medio del procedimiento, hacer las visitas y pues conveniarlo, escucharlos, antes de proceder a hacer algo que pudiera ocasionarles detrimento en la economía del dueño del giro; entonces, en eso trabajamos y como les comento en este año llevamos hasta este mes llevamos 4'169,000 nada mas del 2023 en casi 6 meses, entonces yo sí creo superar la cifra del año 2022 que fue el mejor año históricamente para padrón y licencias y ya podemos medir por administraciones.

En lo medido antes, fue 2015-2018 con 3'284,000 toda la administración; en 2018-2021, repuntamos a 13'200,000 habla que subimos casi un 400% y eso fue algo muy notorio de una administración a otra, a pesar de que fue un tiempo muy difícil y la administración actual que fue 2021-2024 llevamos a la fecha contando lo que va también de este año llevamos 10'200,000 pesos, comparado con la anterior, nos faltan aproximadamente 2'700,000 para empatar la administración pasada y me atrevo a decir que la vamos a superar, en mi expectativa yo proyecto 15 millones para esta administración;

Entonces estamos hablando que, pues seguimos a la alza y pues dentro de las acciones seguimos haciendo la búsqueda del contribuyente que no ha venido a refrendar y les digo a pesar de que damos muchas facilidades empresas y mujeres, jefas de familia que quieren emprender un negocio, aun así seguimos incrementando y yo eso lo atribuyo a la confianza que ya tiene el contribuyente y a la cultura del pronto pago, eso yo lo veo en enero cuando repunta nuestra recaudación, entonces las personas que ya tienen la cultura de venir a pagar predial y agua y de una vez se pasan a pagar la licencia, eso es algo que si lo hemos observado y que estamos contentos, pues bueno ese es mi reporte, ya les hable de los cuatro primeros meses del año que es abril y un poquito mas de lo que llevamos hasta la fecha, entonces ya tienen una visión y como les digo y lo repito, siempre nos estamos comparando, siempre nos estamos midiendo con meses, con años y administraciones anteriores, entonces esa es la finalidad siempre ir a la alza obviamente en recaudación porque es con lo que se hacen obras, ustedes lo pueden constatar, se impactan en algo para el pueblo, pero también hacerlo de una manera consciente no nada más recaudar por recaudar, hacerlo consciente y aplicando la ley hasta donde este establecido pero siempre siendo amables con el contribuyente y agotemos todas las instancias para que el contribuyente se sienta atendido y no amedrentado o que se merme en su patrimonio o economía, al contrario, que tenga todas las facilidades y que sigamos a la alza, sigamos con la cultura de todos los que ya tienen licencia de pronto pago. Esto es todo por mi parte y muchas gracias»

Toma la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION, RAMONA RAMIREZ FLORES «Gracias a usted licenciada, es un placer recibirla y sobre todo recibir estas fabulosas noticias, nos queda muy claro con toda esta información, que usted esta haciendo un trabajo excelente y con todos estos comparativos que muestra, nos damos cuenta que le están poniendo todas las ganas del mundo y esta sabiendo administrar la forma de generar todo ese recurso.



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AY. PLGR/05/2023

Pues no queda más que exhortarla a seguir cumpliendo de la mejor manera posible y agradecerle que siempre acude a nuestros llamados, sin la intención de presionarla o hacerle sentir mal con este tipo de trabajo o información que solicitamos. Muchas gracias por estar al pendiente de la comisión también» «No al contrario muchas gracias por su confianza» respondió la Lic. Ma. Soledad Hernández Zavala.

«Hay algún comentario compañeros?» Pregunta la PRESIDENTA DE LA COMISION, RAMONA RAMIREZ FLORES «No, pues los números hablan por sí solos, creo que detrás de estos resultados hay un gran esfuerzo, hay un gran trabajo, de todo su equipo licenciada, entonces hay que reconocer y felicitarlos sinceramente porque pues esperemos sea una de las mejores administraciones y creo que vamos por muy buen camino, entonces yo desde lo más profundo de mí, le pido que siga así y siga mejorando y que felicite a los muchachos de su equipo por su trabajo» así intervino la REGIDORA MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ. Enseguida hace uso de la palabra el REGIDOR JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Si, pues yo digo que padre que cada año se ve el pago de los negocios, quiere decir de alguna manera que la economía del municipio se esta moviendo mas y posiblemente llegemos a tener esta satisfacción de una calidad de vida económicamente mejor para el municipio. No es solamente la parte de padrón y licencias, sino es que los resultados pareciera que hay más economía en el municipio». «Muy bien, si no hay más que agregar y en virtud de que este tema es de carácter informativo, no requiere ser sometido a votación. Entonces continuo con el desarrollo del orden del día»

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMÍREZ FLORES, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:» «Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos del día 31 de mayo del año 2023 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024». Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS

JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO
VOCAL

RAMONA RAMIREZ FLORES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PADRÓN, LICENCIAS Y
GIROS RESTRINGIDOS

Monserrat Guzman mtz.

MARÍA MONSERRAT GUADALUPE
GUZMÁN MARTÍNEZ
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS celebrada con fecha de hoy 31 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés.

Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardin # 2, C.P. 45260,

37676-23000

www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx